

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE DICIEMBRE DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/-/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

| | |
|--|---|
| Tema: TRASLADO A EL POBLADO DE LA RUMOROSA, PARA HABILITAR UNIDAD VEHICULAR 94 DAÑADO DE UN NEUMÁTICO. | Tipo de Participación: TRASLADO A EL POBLADO DE LA RUMOROSA, PARA HABILITAR UNIDAD VEHICULAR 94 DAÑADO DE UN NEUMÁTICO. |
|--|---|

Lugar y periodo de la comisión: RUMOROSA, B.C, EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2021.

Actividades realizadas:
CAMBIO DE NEUMÁTICO Y TRASLADO DE UNIDAD

Resultados obtenidos:
EL TRASLADO SE REALIZÓ CORRECTAMENTE.

Contribuciones a la Institución:
LA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO EN TIEMPO Y FORMA.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. MARCO RODRIGUEZ GUERRERO
AUXILIAR ESPECIALIZADO